

## Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	11282
EXPEDIENTE:	4443/2021

**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION**

**C. OSWALDO GARCIA SEGURA**  
PROPIETARIO  
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 9 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD Y SUPERFICIE DE: 384.00 M2 [REDACTED], CONFORME AL ALINEAMIENTO

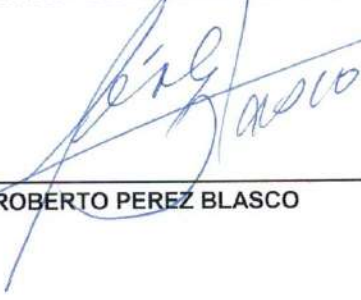
NO. 11280 DE FECHA: 19 DE AGOSTO DE 2021.  
LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-19811 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE 132.82 M2 EN PLANTA BAJA Y 87.18 M2 EN PLANTA ALTA DE CONSTRUCCION DE CASA-HABITACION DE:

QUE CONSTA DE 8 (OCHO) PZAS EN 2(DOS) NIVEL CON UN TOTAL DE 220.00 M<sup>2</sup>. DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 11283 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. JOSE MANUEL VELASCO MORALES QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTUADO EN LA RESECCION DE 2021  
A 19 DE AGOSTO DE 2021  
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

  
ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

  
**TUXPAN**  
Gobierno del Cambio  
H. Ayuntamiento 2018 - 2021  
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL  
  
2018-2021